



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

LINEAMIENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS DE DEVIDA

DIRECCIÓN DE SALUD (DISA) LIMA CIUDAD

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de ficha: 33

Table with 4 columns: N°, CRITERIOS, SI, NO. It contains 9 rows of criteria for POA conformity, with 'SI' marked with an 'x' for each row.

Legend table with 5 rows explaining the criteria and marking instructions.

Federico Eduardo Infante Lembcke

Nombre del Especialista Técnico :

Handwritten signature and date 11/02/2015, with a circular stamp of DEVIDA and the name F. INFANTE.

Lorena Cieza Ramos

Nombre del Especialista PP:

Handwritten signature and date 11.2.15, with a circular stamp of DEVIDA.

Claudett Delgado Llanos

Nombre del Responsable Técnico del PP:

Handwritten signature and date, with a circular stamp of DEVIDA and the name C. DELGADO.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud

Dirección de Red de  
Salud Lima Ciudad

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"

## DIRECCIÓN DE SALUD LIMA CIUDAD

### PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS - PP PTCD

# PLAN OPERATIVO 2015

#### ACTIVIDAD:

**"ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA,  
DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y  
DEPENDIENTES A DROGAS"**



[www.rslc.gob.pe](http://www.rslc.gob.pe)

Av. Nicolás de Piérola N° 617  
Lima01- Lima , Perú  
Central Telefónica 2075700



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud

Dirección de Educación  
en Salud

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
“Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación”

## Índice

### 1. Datos Generales

- Nombre de la Actividad:
- Objetivo de la Actividad
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015)

### 2. Descripción de la Actividad/Tareas

### 3. Programación de la ejecución de la Actividad por tareas y sus metas

**Formato N° 1:** Programación de metas físicas de la Actividad.

**Formato N° 3:** Programación de metas financieras de la Actividad.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Dirección de Redes de Salud Una Ciudad

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## 1. DATOS GENERALES

**Nombre de la Actividad:**

**"ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A DROGAS"**

**Objetivo de la Actividad:**

Fortalecer la atención a los usuarios mediante una intervención oportuna, considerando el grado de abuso o dependencia de drogas.

**Monto de la inversión**

Actividades	Monto S/.
"ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A DROGAS"	<b>1 620,797</b>

**Ámbito de intervención:**

Departamento : Lima  
 Provincia : Lima  
 Número Distritos : Cercado de Lima, San Luis, Magdalena, San Miguel, Surquillo, La Victoria

**Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2015**

840 personas atendidas por problemas de consumo de drogas en los módulos de atención en adicciones del 1° nivel de Atención.

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES):** De Marzo a Diciembre del 2015 (10 meses)

3. **FINANCIAMIENTO:** DEVIDA – Programa Presupuestal de Prevención y tratamiento del consumo de drogas.



**PERÚ****Ministerio  
de Salud****Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud****Dirección de Red de  
Salud Lima Ciudad**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"**4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Con la finalidad de ampliar y fortalecer la oferta de servicios de salud para la atención de personas con problemas de consumo y dependencia a drogas, en los siguientes establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención:

N°	Establecimiento de salud	Ubicación	Nivel de Atención	Categoría	RED	Condición	Meta Total Prog.
1	C.S. Juan Pérez Carranza	Jr. Cuzco 915	1°	I-3	Lima Ciudad	Fortalecer	70
2	C.S. San Luis	Calle Raúl Villarán 332	1°	I-3	Lima Ciudad	Fortalecer	70
3	C.S. Conde de La Vega	Jr. Conde de la Vega Baja 488	1°	I-3	Lima Ciudad	Fortalecer	70
4	C.S. Mirones	Av. Luis Braydlecdra. 13 s/n	1°	I-3	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
5	C.S. San Sebastián	Jr. Ica 774	1	I-3	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
6	C.S. Max Arias Schreiber	Jr. Antonio Raymondi 220	1	1-3	Lima Ciudad	Fortalecer	70
7	C.S. Chacra Colorada	Jr. Carhuaz N° 509	1	1-3	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementa	70
8	C.S. San Cosme	Av. Bausate y Meza 2394	1	1-3	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
9	C.S. San Miguel	AAAv. Libertad y los Mochicas	1°	I-3	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
10	C.S. Materno Perinatal Magdalena	Jr. Junin 322	1°	I-4	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
11	C.S. Materno Perinatal El Porvenir	Jr, Sebastian Barranca N° 977	1°	I-4	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
12	C.S. Materno Perinatal Surquillo	Jr. Colina 840	1°	I-4	Lima Ciudad	Acondicionar e Implementar	70
TOTAL							840

A continuación pasamos a describir la actividad con sus respectivas tareas:

[www.rslc.gob.pe](http://www.rslc.gob.pe)

Av. Nicolás de Piérola N° 617  
Lima01- Lima , Perú  
Central Telefónica 2075700



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud

Ministerio de Salud  
Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"

### ACTIVIDAD 1:

#### "ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A DROGAS"

Para el cumplimiento de la meta de la presente actividad se desarrollarán 7 tareas las mismas que pasamos a detallar:

#### Tarea 1.1: Atención de los usuarios consumidores y dependientes a drogas

La presente tarea consiste en atender a los usuarios consumidores y dependientes que llegan a los módulos de atención en adicciones de los establecimientos de salud implementados y fortalecidos en el marco del PP PTCD.

Durante el presente año se tiene previsto alcanzar **840 usuarios atendidos**. Cabe señalar que son 7 usuarios nuevos por mes por cada establecimiento de salud, de Marzo a Diciembre inclusive.

Cada módulo de atención presentará un informe mensual donde se consignará las actividades realizadas, asimismo se describirá los tamizados, tamizados positivos, atendidos, atenciones y tratados. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Contratación de doce (12) profesionales psicólogos para los módulos de atención en adicciones de los establecimientos de salud del 1er nivel: C.S. Materno Perinatal de Magdalena, C.S. Materno Perinatal de El Porvenir, C.S. Materno Perinatal de Surquillo, C.S. Mirones, C.S. San Sebastián, C.S. Juan Pérez Carranza, C.S. Chacra Colorada, C.S. Conde de la Vega, C.S. San Miguel, C.S. Max Arias, C.S. San Cosme, C.S. San Luis.
- Contratación de uno (1) profesional psicólogo para el apoyo en el Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en la Red Lima Ciudad.
- Contratación de 3 médicos generales con capacitación en Salud Mental en el tema de Prevención y tratamiento en el consumo de drogas, para el C.S. San Miguel, C.S. Mirones y Centro de Salud Materno Perinatal de Surquillo.
- Contratación de uno (1) técnico administrativo para el apoyo en el Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en la Red Lima Ciudad.
- Adquisición de Kits de útiles de escritorio para los módulos de atención en adicciones, para los módulos implementados y fortalecidos.
- Adquisición de alimentos y bebidas para los módulos de atención en adicciones.
- Movilidad local para las coordinaciones y visitas domiciliarias que realizan los profesionales de los módulos de atención en adicciones.
- Implementación y acondicionamiento de los C.S. como Materno Perinatal de Magdalena, C.S. Materno Perinatal El Porvenir, C.S. Materno Perinatal de Surquillo, C.S. Mirones, C.S. San Sebastián, C.S. Chacra Colorada, C.S. San Miguel, C.S. San Cosme.
- Adquisición de mobiliario para los C.S. Implementados como Materno Perinatal de Magdalena, C.S. Materno Perinatal El Porvenir, C.S. Materno Perinatal de Surquillo, C.S. Mirones, C.S. San Sebastián, C.S. Chacra Colorada, C.S. San Miguel, C.S. San Cosme.
- Mantenimiento de maquinarias y equipos de los módulos. C.S. Juan Pérez Carranza, C.S. San Luis, C.S. Max Arias Shreiber y C.S. Conde de la Vega.
- Medicamentos (mirtazapina, risperidona, clonazepan, disulfiram y fluoxetina) para Materno Perinatal de Magdalena, C.S. Materno Perinatal El Porvenir, C.S. Materno Perinatal de Surquillo, C.S. Mirones, C.S. San Sebastián, C.S. Chacra Colorada, C.S. San Miguel, C.S. San Cosme, C.S. San Luis, C.S. Juan Pérez Carranza, C.S. Conde de la Vega y C.S. Max Arias Shreiber
- Test rápidos (toxicológicos: dosaje de cocaína y dosaje de marihuana) sobre consumo de drogas para los módulos implementados y fortalecidos.
- Instrumentos para la evaluación médica.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud

Comisión de Política  
de Salud Lima Ciudad

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"

### **Tarea 1.2: Intervención terapéutica a los usuarios que culminan el paquete de atención en los módulos.**

La presente tarea consiste en realizar las intervenciones que comprende el paquete de atención en adicciones según las definiciones operacionales del sector salud. La meta física anual es **252 personas tratadas**, que corresponde al 30% de las personas atendidas. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Reuniones de coordinación y asistencia técnica con el responsable de salud mental del Programa de Prevención y Control de Tratamiento de Drogas y otros profesionales sobre el paquete de tratamiento.
- Registro en el HIS y SIS
- Reuniones de revisión de casos.
- Información de la oficina de informática y estadística de la Red de Salud Lima Ciudad
- Impresión y fotocopiado de instrumento de tamizaje, ASSIST (manual y hojas de respuesta).
- Pruebas psicológicas para evaluación psicométrica intelectual y de personalidad.

### **Tarea 1.3: Capacitación y entrenamiento de los profesionales de salud de los establecimientos para la atención en adicciones.**

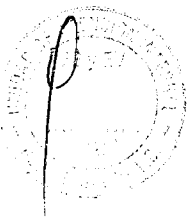
La presente tarea consiste en realizar 3 talleres de capacitación y reunión técnicas de capacitación en los indicadores de salud mental según necesidades de los profesionales de salud de los establecimientos para la atención en adicciones. El dictado de los talleres y reuniones técnicas de capacitación, estarán a cargo de profesionales del MINSA de la zona. La meta anual son **90 personas capacitadas**. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Pasajes para el facilitador/capacitador.
- Servicio de refrigerio para los participantes del taller de capacitación.
- Útiles de escritorio.
- Impresión y fotocopiado de documentos.

### **Tarea 1.4 Sensibilización y difusión de los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones.**

La presente tarea consiste en elaborar y distribuir materiales de difusión e informativos, y merchandising. La meta anual es **2 informes** (uno al mes de Julio y otro en el mes de Nov). Para ello, se requiere lo siguiente:

- Adquisición de materiales de difusión e informativos: Trípticos, dípticos, afiches, y avisos en la radio.
- Adquisición de merchandising.
- Servicio de difusión y publicidad de los módulos a fin de mantener informado a la comunidad.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión de  
Servicios de Salud

Dirección de Gestión de  
Salud Lima Central

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PI  
"Año de la Diversificación Productiva y del  
Fortalecimiento de la Educación"

### **Tarea 1.5 Desarrollo de reuniones al interior de los centros de salud y con otros centros de salud de su red para fortalecer la referencia y contra-referencia.**

Consiste en realizar reuniones informativas y de sensibilización al interior del establecimiento de salud donde se vienen implementando y fortaleciendo los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones. Dichas reuniones estarán a cargo del responsable del módulo. También se realizarán reuniones técnicas con los jefes o responsables de los diferentes servicios que cuenta el establecimiento de salud a fin de fortalecer el tamizaje respectivo a través de la interconsulta.

Por otro lado se realizarán reuniones técnicas entre el responsable de salud, los responsables de los módulos y los jefes o responsables de las redes y micro-redes de su jurisdicción, a fin de fortalecer la referencia y contra-referencia de los usuarios consumidores y dependientes a drogas. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Movilidad local para las reuniones y asistencia técnica.
- Servicio de refrigerio para las reuniones técnicas con profesionales de los módulos y de las redes y microredes.
- Impresión y fotocopiado de documentos.

La meta anual es de **4 informes** (abril, julio, octubre y diciembre). En dichos informes se detallará lo desarrollado cada trimestre.

### **Tarea 1.7 Asistencia técnica y supervisión a los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones.**

Consiste en realizar visitas y reuniones de asistencia técnica y supervisión sobre las atenciones que realizan los profesionales en los módulos de atención en adicciones. La meta anual es **7 informes** (mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre). Para ello, se requiere lo siguiente:

- Movilidad local para las reuniones y asistencia técnica.

### **PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS**

**Formato N° 1:** Programación de metas físicas de la Actividad.

**Formato N° 3:** Programación de metas financieras de la Actividad.





FORMATO N° 3  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora: RED DE SALUD JMA QUESADA

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Rehabilitación Integral Atendida por Adicciones por Consumo de Drogas

Actividad: Atención terapéutica en hospitalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas

CATEGORIA DE GASTO	Sub Genérica de Gasto		Meta Mensual \$/												Meta Total \$/
	CODIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00	40504.00
	23.28.12	CONTRIBUCIONES AFILIADO DE CLAS	0.00	0.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00	4522.00
	23.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00
	23.22.44	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENLACERACION Y EMPASTADO	0.00	0.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00
	23.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	40000.00	0.00	0.00	0.00	20000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.24.11	DE FENECIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0.00	0.00	400000.00	400000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.12.11	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0.00	0.00	10000.00	10000.00	10000.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00
	23.18.12	MUEBLAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	40000.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.18.21	MATERIAL INSUMOS INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS QUIRURGICOS	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.1.9.12	MATERIAL DIDACTICO ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	0.00	0.00	0.00	0.00	40000.00	0.00	40000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23.21.299	OTROS GASTOS (movilidad local)	0.00	0.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00
	23.24.15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	0.00	0.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00	40000.00
	23.22.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	4000.00	40000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIV	2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERIOS	0.00	0.00	55000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2.6.32.12	MOBILIARIO	0.00	0.00	20000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>471266.00</b>	<b>372226.00</b>	<b>141226.00</b>	<b>91226.00</b>	<b>143923.00</b>	<b>112226.00</b>	<b>71226.00</b>	<b>71226.00</b>	<b>70226.00</b>	<b>760226.00</b>	<b>1.643.292.00</b>





Ministerio  
de Salud

FORMATO N° 1  
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora : RED DE SALUD LIMA CIUDAD

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Población General Atendida en Adicciones por Consumo de Drogas

Actividad: Atención terapéutica en modalidad ambulatoria de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas

Cod	Actividad / Tarea	Unidad de Medida	META MENSUAL ( 3 )												TOTAL	
			ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas															
1.1	Atención de los usuarios consumidores y dependientes a drogas	Personas atendidas			84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	840
1.2	Intervención terapéutica a los usuarios que culminan el paquete de atención en los módulos	Personas tratadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126	126	252
1.3	Capacitación y entrenamiento de los profesionales de salud para la atención en adicciones en los tres niveles de atención de los establecimientos de su jurisdicción	Personas capacitadas			0	40		30		20						90
1.4	Sensibilización y difusión de los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones	Informes							1				1			2
1.5	Desarrollo de reuniones intra centros de salud y otros centros de salud de su red para fortalecer la referencia y contrareferencia	Informes				1	1		1			1				4
1.6	Asistencia técnica y supervisión del responsable del Programa de Prevención y Control de Tratamiento de Drogas	Informes			1		1	1	1	1	1		1			7

9



PERÚ Ministerio de Salud Instituto de Gestión de Servicios de Salud

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

FORMATO N° 1  
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

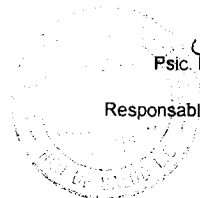
Entidad Ejecutora : RED DE SALUD LIMA CIUDAD

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Población General Atendida en Adicciones por Consumo de Drogas

Actividad: Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas

Cod	Actividad / Tarea	Unidad de Medida	META MENSUAL ( 3 )												TOTAL	
			ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas															
1.1	Atención de los usuarios consumidores y dependientes a drogas	Personas atendidas			84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	840
1.2	Intervención terapéutica a los usuarios que culminan el paquete de atención en los módulos	Personas tratadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126	126	252
1.3	Capacitación y entrenamiento de los profesionales de salud para la atención en adicciones en los tres niveles de atención de los establecimientos de su jurisdicción.	Personas capacitadas			0	40		30		20						90
1.4	Sensibilización y difusión de los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones.	Informes							1					1		2
1.5	Desarrollo de reuniones intra centros de salud y otros centros de salud de su red para fortalecer la referencia y contrareferencia	Informes				1	1		1			1				4
1.6	Asistencia técnica y supervisión del responsable del Programa de Prevención y Control de Tratamiento de Drogas	Informes			1		1	1	1	1	1	1		1		7



Psic. M. Giovanna Campos C  
C.P.P. 5140

Responsable de PP Control y Prevención en Salud Mental



FORMATO N° 3  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD

Entidad Ejecutora : RED DE SALUD LIMA CIUDAD

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Producto: Población General Atendida en Adicciones por Consumo de Drogas

Actividad: Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas

GENÉRICA DE GASTO	Sub Genérica de Gasto		Meta Mensual S/.												Meta Total S/.
	CODIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	36904.00	36904.00	36904.00	36904.00	43704.00	36904.00	36904.00	36904.00	36904.00	43704.00	382,640.00
	23.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0.00	0.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	3322.00	33220.00
	23.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	30000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
	23.15.1.2	PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	0.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	80,000.00
	23.22.44	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0.00	0.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	80,000.00
	23.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	30000.00	0.00	20000.00	0.00	21000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00
	23.24.11	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0.00	0.00	300000.00	200000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
	23.12.11	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PREÑOS DIVERSAS	0.00	0.00	10000.00	10000.00	10000.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
	23.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	8000.00	80,000.00
	23.18.12	MEDICAMENTOS	0.00	0.00	0.00	26000.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00
	23.18.21	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRURGICOS,	0.00	0.00	11000.00	0.00	0.00	0.00	11000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00
	23.1.9.12	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	0.00	0.00	0.00	50000.00	0.00	44897.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94,897.00
	23.21.299	OTROS GASTOS ( movilidad local)	0.00	0.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	50,000.00
	23.24.15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	0.00	0.00	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	1000.00	0.00	15,000.00
	23.22.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	5000.00	10000.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
2.6 ADQUI SICIÓN DE ACTIV	2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0.00	0.00	55000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00
	26.32.12	MOBILIARIO	0.00	0.00	26040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,040.00
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>471266.00</b>	<b>372226.00</b>	<b>141226.00</b>	<b>91226.00</b>	<b>143923.00</b>	<b>112226.00</b>	<b>71226.00</b>	<b>71226.00</b>	<b>70226.00</b>	<b>76026.00</b>	<b>1,620,797.00</b>

Ps. M. Giovanna Campos Correa

C.P.P. 5140

Responsable de PP del Control y Prevención  
en Salud Mental